

**CUENTAS ANUALES,
INFORME DE GESTIÓN
E
INFORME DE AUDITORÍA**

2023





Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		384.312,79	402.856,99		A) Patrimonio neto		2.134.745,68	1.885.113,34
206, 207, 209, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible		241.295,52	259.527,10	100	I. Patrimonio aportado		1.350.482,88	1.350.482,88
	II. Inmovilizado material		143.017,27	143.329,89		II. Patrimonio generado		784.262,80	534.630,46
210, (2810), (2910)	1. Terrenos		36.060,73	36.060,73	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		534.630,46	476.672,58
211, (2811), (2911)	2. Construcciones		0,00	0,00	129	2. Resultados de ejercicio		249.632,34	57.957,88
213, (2813), (2913)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	130, 131	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		0,00	0,00
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	4. Otro inmovilizado material		106.956,54	107.269,16		B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
230, 231, 233, 234, 237	5. Inmovilizado en curso		0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
252, 254, 257, 258, (298)	III. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00		II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	B) Activo corriente		1.801.639,78	1.539.481,66	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
30, (39)	I. Existencias		0,00	0,00	171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		0,00	0,00
460, (490), 469, 555, 47	II. Deudores y otras cuentas a cobrar		12.073,90	0,00		C) Pasivo Corriente		51.206,89	57.225,31
542, 544, 547, 548, (598)	III. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
480	IV. Ajustes por periodificación		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.789.565,88	1.539.481,66	520, 527	1. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00	521, 522, 528	2. Otras deudas		0,00	0,00
556, 570, 571	2. Tesorería		1.789.565,88	1.539.481,66	420, 429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		51.206,89	57.225,31
					485	IV. Ajustes por periodificación		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)			2.185.952,57	1.942.338,65	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			2.185.952,57	1.942.338,65



B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	1. Ingresos tributarios		0,00	0,00
740	a) Tasas		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.448.228,45	1.247.796,27
	a) Del ejercicio		1.448.228,45	1.247.796,27
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	0,00
750	a.2) transferencias		1.448.228,45	1.247.796,27
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		17.275,00	3.400,00
700, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		17.275,00	3.400,00
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		150,00	124,78
795	5. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		1.465.653,45	1.251.321,05
	6. Gastos de personal		-596.191,50	-564.054,68
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-438.123,32	-459.608,84
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-158.068,18	-104.445,84
(65)	7. Transferencias y subvenciones concedidas		-120,00	-600,00
	8. Aprovisionamientos		0,00	0,00
(600), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías		0,00	0,00
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías		0,00	0,00
	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-539.765,71	-539.507,20
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-539.263,44	-539.004,93
(63)	b) Tributos		-502,27	-502,27
(676) (677)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-79.574,18	-88.788,22
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-1.215.651,39	-1.192.950,10
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		250.002,06	58.370,95
	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(690), (691), 790, 791	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	12. Otras partidas no ordinarias		0,00	23,70
773, 778	a) Ingresos		0,00	23,70
(678)	b) Gastos		0,00	0,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +11+12)		250.002,06	58.394,65
762,769	13. Ingresos financieros		0,00	0,00
(662), (669)	14. Gastos financieros		-369,72	-436,77
797, (697), (667)	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	III Resultado de las operaciones financieras		-369,72	-436,77



B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	(13+14+15)			
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		249.632,34	57.957,88
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			57.957,88

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		1.350.482,88	534.630,46	0,00	1.885.113,34
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00			0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		1.350.482,88	534.630,46	0,00	1.885.113,34
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	249.632,34	0,00	249.632,34
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	249.632,34		249.632,34
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias			0,00		0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		1.350.482,88	784.262,80	0,00	2.134.745,68



D. Estado de flujos de efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:			
1. Ingresos tributarios		1.455.693,45	1.597.191,96
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.438.228,45	1.596.032,45
4. Intereses cobrados		17.465,00	1.034,73
5. Otros Cobros		0,00	0,00
5. Otros Cobros		0,00	124,78
B) Pagos			
6. Gastos de personal		1.143.883,49	1.104.151,70
7. Transferencias y subvenciones concedidas		599.917,87	560.160,11
8. Aprovisamientos		102,00	600,00
9. Otros gastos de gestión		543.493,89	543.349,24
10. Intereses pagados		0,00	0,00
11. Otros pagos		369,73	42,35
11. Otros pagos		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		311.809,96	493.040,26
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:			
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:			
3. Compra de inversiones reales		61.046,42	31.848,37
4. Otros pagos de las actividades de inversión		61.046,42	31.848,37
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-61.046,42	-31.848,37
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
2. Préstamos recibidos		0,00	0,00
3. Otras deudas		0,00	0,00
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:			
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación			
		0,00	3.866,16
J) Pagos pendientes de aplicación			
		679,32	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-679,32	3.866,16
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)			
		250.084,22	465.058,05
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.539.481,66	1.074.423,61
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.789.565,88	1.539.481,66



DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos 210, (2810), (2910)	36.060,73							36.060,73
2. Construcciones 211, (2811), (2911)	0,00							0,00
3. Bienes del patrimonio histórico 213, (2813), (2913)								
4. Otro inmovilizado 214,215,216,217,218,219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	107.269,16	29.628,91					29.941,53	106.956,54
5. Inmovilizaciones en curso 230, 231, 233, 234, 237	0,00							
TOTAL	143.329,89	29.628,91					29.941,53	143.017,27

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 4 de la memoria.



DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACION ES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
I. Inmovilizado intangible 206, 207, 209, (280), (290)	259.527,10	31.401,07					49.632,65	241.295,52

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

CONCEPTO RECONOCIMIENTO COBROS
UNED transferencias 954.494,97 € 954.494,97 €
Subvenciones UNED 23.429,33 € 23.429,33 €
CCAA Región de Murcia 160.000,00 € 150.000,00 €
Ayuntamiento de Cartagena 150.000,00 € 150.000,00 €
Ayuntamiento de Lorca 45.000,00 € 45.000,00 €
Ayunt. Caravaca de la Cruz 56.291,56 € 56.291,56 €
Ayuntamiento de Yecla 67.512,59 € 67.512,59 €
Prest. de servicios: otros ingresos 8.965,00 € 8.965,00 €
De empresas privadas 0,00 € 0,00 €
Ingresos patrimoniales 0,00 € 0,00 €
TOTAL 1.465.693,45 € 1.455.693,45 €

F.9. Indicadores financieros y patrimoniales

			Fondos líquidos	1.789.565,88		
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	3.494,78	:	-----			

			Pasivo corriente	51.206,89		
<hr/>						
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	1.789.565,88	+	12.073,90
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	3.518,35	:	-----			

			Pasivo corriente	51.206,89		
<hr/>						
			Activo Corriente	1.801.639,78		
c) LIQUIDEZ GENERAL	3.518,35	:	-----			

			Pasivo corriente	51.206,89		
<hr/>						
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	51.206,89	+	0,00
d) CASH-FLOW	16,42	:	-----			

			Flujos netos de gestión	311.809,96		

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nota: Las ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR	
0,00	98,81	1,18		0,01

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR



G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
49,04	0,01	0,00	50,95

3) Cobertura de los gastos
corrientes

82,94

:

Gastos de gestión ordinaria

1.215.651,39

Ingresos de gestión ordinaria

1.465.653,45

INFORMACIÓN ADICIONAL A LA MEMORIA

MODELOS Y APARTADOS DE LA MEMORIA SIN CONTENIDO

Modelos en RED.coa sin contenido:

Modelo F.6.2.1 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: transferencias y subvenciones concedidas: subvenciones corrientes

Modelo F.6.2.2 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: transferencias y subvenciones concedidas: subvenciones de capital

Modelo F.6.2.3 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: transferencias y subvenciones concedidas: transferencias corrientes

Modelo F.6.2.4 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: transferencias y subvenciones concedidas: transferencias de capital

Modelo F.6.3 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Modelo F.7.1 a) Provisiones: análisis del movimiento de cada partida del Balance

Modelo F.7.1 Provisiones: apartados b), c) y d)

Modelo F.10.1 Información sobre Coste de Actividades. Resumen general de costes de la entidad

*Se recoge en la memoria la información sobre este apartado, ya que el modelo que corresponde al Centro Asociado se debe ajustar a nuestro Informe de Personalización aprobado por la IGAE.

Modelo F.10.2 Información sobre Coste de Actividades. Resumen de costes por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos

Modelo F.10.3 Información sobre el Coste de Actividades. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos.

Modelo F.10.4 Información sobre Coste de Actividades. Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas.

Modelo F.11.1 Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficacia.

Modelo F.11.2 Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficiencia para cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos

Modelo F.11.3 Indicadores de Gestión. Indicador de Economía

Modelo F.11.4 Indicadores de Gestión. Indicador de medios de producción por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos

Apartados de la memoria sin contenido:

6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

Los apartados 2 y 3 del punto 6 de la memoria que recoge la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, no contienen información.

7. Provisiones.

No existe saldo ni dotación a la provisión en este ejercicio, por lo que este apartado no contiene información.

10. Información sobre el coste de actividades.

El Centro Asociado no obtiene ingresos por tasas ni por precios públicos. Es por ello que no corresponde la realización de los cuadros 2,3 y 4 del punto 10 de la memoria que recoge la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

11. Indicadores de gestión

Para este punto se siguen las indicaciones de la nota informativa CN N° 1 / 2021 de 3 de junio de 2021, de la Oficina de Informática Presupuestaria, División de Aplicaciones de Contabilidad y Control, que determina que la presentación de los datos relativos a los indicadores de gestión se establecerá a partir del ejercicio 2022. Reproducimos textualmente “Teniendo en cuenta la carga añadida de trabajo que la implantación del Sistema CANOA supone para dichas organizaciones, parece conveniente, como se desprende de la Disposición Transitoria Quinta de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, posponer a la presentación de las cuentas anuales del ejercicio siguiente al de la efectiva implantación de dicho sistema los datos relativos a los indicadores de gestión.

Por consiguiente, durante el primer ejercicio al que se refieran las cuentas anuales en que se incluyan datos sobre cálculo de costes obtenidos de acuerdo con lo determinado por el Sistema CANOA, particularizado en el Documento de Personalización de cada ente, no será obligatoria la presentación de datos relativos a los indicadores de gestión”.

12. Hechos posteriores al cierre.

No existen incidencias de valor reseñable.

MEMORIA
CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE CARTAGENA
CUENTAS ANUALES 2021



Tabla de contenido

1. Organización y actividad	2
1.1 Fuentes principales de financiación	4
1.2 Estructura organizativa del Centro	4
1.3 Tabla de empleados por categoría profesional.....	5
2. Bases de presentación de las cuentas	6
2.1 Imagen fiel.....	6
2.2 Principios contables	6
2.3 Estructura contable.....	6
2.4 Comparación de la información.....	6
3. Normas de reconocimiento y valoración	6
3.1 Inmovilizaciones materiales	6
3.2 Inmovilizado intangible	7
3.3 Ingresos y gastos	8
3.4 Provisiones	8
3.5 Transferencias y subvenciones.....	8
4. Inmovilizado material	8
5. Inmovilizado intangible	9
6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	9
6.1 Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas.....	9
7. Provisiones	10
8. Información presupuestaria	10
9. Indicadores financieros y patrimoniales	13
10. Información sobre el coste de actividades	14
11. Indicadores de Gestión	17
12. Hechos posteriores al cierre	17

1. Organización y actividad

El Centro Asociado a la UNED de Cartagena se constituyó por Orden Ministerial de 3 de diciembre de 1982, nº1.256 rigiéndose por lo dispuesto en los artículos 26 al 29 del Decreto 3114/1974, de 25 de octubre (BOE de 14 de noviembre) y Real Decreto 1095/1979, de 4 de abril y por el Convenio firmado el día 22 de julio de 1982, por las partes promotoras.

Con fecha 3 de abril de 1995 se firmó el Convenio de constitución de la entidad jurídica titular (Consortio, Patronato, Fundación) Consortio entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y la Comunidad Autónoma de Murcia.

En el año 1982 se crea la sede de Cartagena en c/ Campos, 2 quedando así conformada la estructura actual del Centro.

En sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cartagena con fecha 30 de noviembre de 1989, se acuerda la cesión gratuita al Consortio de un terreno sito en la calle Ingeniero de la Cierva, cuya escritura fue firmada con fecha 16 de enero de 1991; y en Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de fecha 26 de mayo de 1995, se acuerda la cesión del edificio construido en la parcela de la calle Ingeniero de la Cierva, por un plazo de treinta años y de uso gratuito, sede actual del Consortio.

El gobierno de la entidad jurídica titular corresponde a la Junta Rectora del Consortio.

El Consortio queda adscrito a la UNED, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional vigésima, párrafo 2, letra f), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la disposición final segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que lo reproduce y sustituye a partir del 2 de octubre de 2016, tal y como recogen los Estatutos del Consortio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Cartagena, firmados en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cartagena el 6 de abril de 2017, aprobados en la reunión extraordinaria de la Junta Rectora del Consortio de fecha 18 de julio de 2017 y ratificados en el Consejo de Gobierno de la UNED de fecha 10 de octubre de 2017.

Consecuentemente con la adscripción indicada en el párrafo anterior, y por cuanto le sea de aplicación conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 49/2015, de 1 de octubre, este Consortio forma parte a través de la UNED, del sector público institucional. Se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Se registrará por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal, en su caso, por la legislación de Régimen Local, y por los demás preceptos que sean de aplicación.

El ejercicio económico se identifica con el año natural.

La entidad jurídica titular, a todos los efectos legales, está domiciliado en la sede del Centro Asociado, sito en c/ Ingeniero de la Cierva, 28. Cartagena C.P. 30.203.

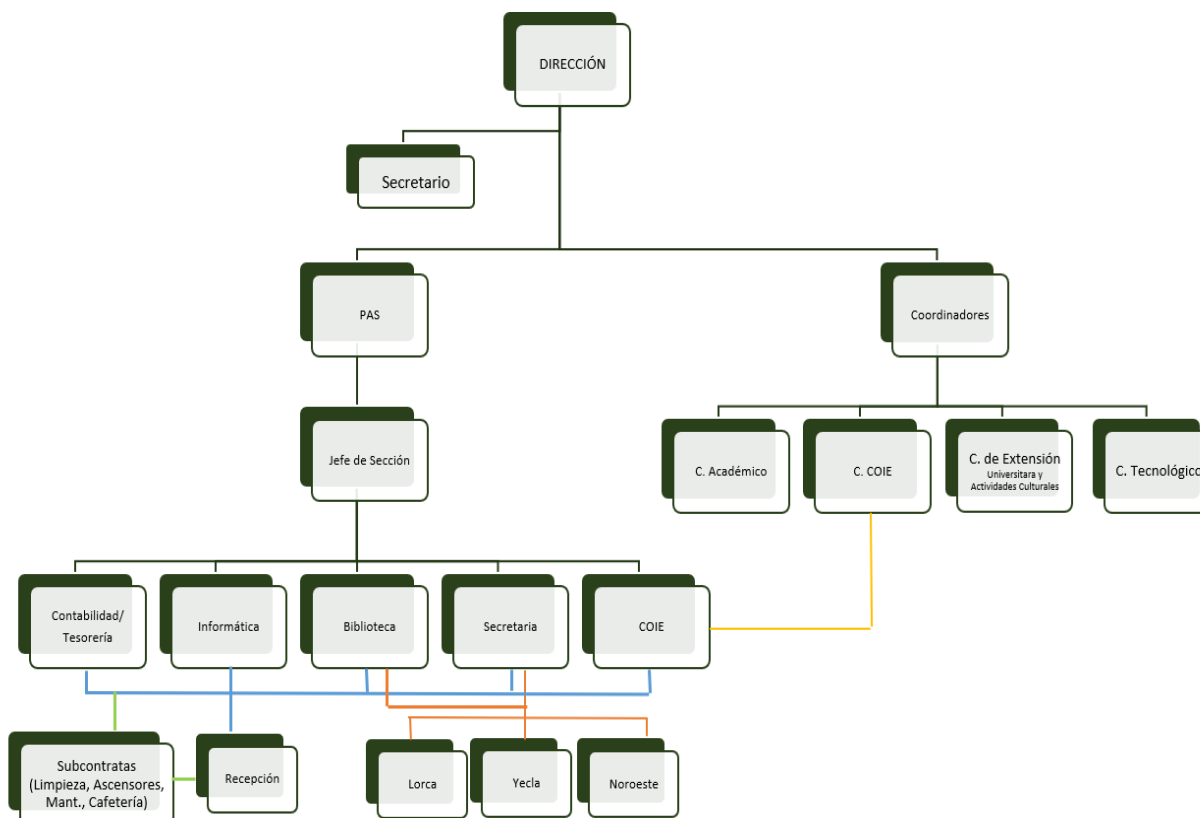
La actividad principal es la de impartir la enseñanza universitaria, como Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, desarrollando también otras actividades, como la promoción de cursos de enseñanzas no regladas. Esta actividad se lleva a cabo mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia y al desarrollo profesional y cultural, formando a profesionales universitarios y cubriendo la demanda de la sociedad en cuanto a cualificación superior y de actualización permanente se refiere.

1.1 Fuentes principales de financiación

La fuente principal de financiación son las transferencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (unidad a la que está adscrito el Consorcio), y en segundo lugar de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Cartagena.

Los Ayuntamientos de Lorca, Yecla y Caravaca de la Cruz participan en la financiación del mantenimiento y sostenimiento de las Aulas de la UNED ubicadas en dichas localidades.

1.2 Estructura organizativa básica



Los principales responsables del Centro son:

- El/la Directora/a
- El/la Secretario/a
- El/la Administrador/a
- El/la Tesorero/a

1.3 Tabla de empleados por categoría profesional

EMPLEADOS 2021 POR CATEGORÍA PROFESIONAL			
ALTOS CARGOS			
Categoría Profesional	Destino	Tipo de personal	Sexo
Directora	Dirección	Personal laboral	M
Secretaria	Dirección	Tutora	M
PERSONAL DE CARTAGENA			
Categoría Profesional	Destino	Tipo de personal	Sexo
Recepcionista 2ª	Recepción	Personal laboral	H
Oficial 1º Admtivo.	Recepción	Personal laboral	H
Jefe de Negociado	Secretaría	Personal laboral	M
Auxiliar Administrativo	Secretaría	Personal laboral	M
Oficial 1º Admtivo.	Contabilidad	Personal laboral	M
Auxiliar Administrativo	COIE	Personal laboral	M
Técnico Informática	Informática	Personal laboral	H
Auxiliar Informática	Informática	Personal laboral	H
Ayudante Biblioteca	Biblioteca	Personal laboral	M
Oficial 1º Admtivo.	Biblioteca	Personal laboral	M
Becario	Informática	Beca	M
Becario	Biblioteca	Beca	M
Becario	Biblioteca	Beca	M
PERSONAL AULA UNIVERSITARIA CARAVACA DE LA CRUZ			
Categoría Profesional	Destino	Tipo de personal	Sexo
Oficial 1º Administrativo	Secretaría	Personal laboral	M
PERSONAL AULA UNIVERSITARIA YECLA			
Categoría Profesional	Destino	Tipo de personal	Sexo
Auxiliar Administrativo	Secretaría	Personal laboral	M
Número de empleados a 31 de diciembre de 2021.....			17

2. Bases de presentación de las cuentas

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales, formadas por el balance, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y la memoria económica, se han confeccionado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, los resultados económicos patrimoniales y la situación financiera de la Entidad.

2.2 Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2.3 Estructura contable

La estructura contable para el Centro Asociado de la UNED en Cartagena es centralizada, al ser la entidad, dotada de personalidad jurídica propia, el único sujeto de la contabilidad.

2.4 Comparación de la información

A los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2021 se presentan conforme a la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General del Administración del Estado por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, tal y como recoge el Boletín Oficial del Estado nº 255 de 22 de octubre de 2018, resultando así comparables las cuentas anuales presentadas en 2020 con las que ahora se presentan correspondientes al ejercicio de 2021.

3. Normas de reconocimiento y valoración

En la preparación de los estados financieros se han tenido en cuenta las siguientes normas de valoración:

3.1 Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se haya registrado al coste de adquisición.

La amortización se realiza por el método lineal en función de la vida útil estimada.

Los porcentajes anuales de amortización aplicados han sido los siguientes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	AMORTIZACIÓN
Edificios y construcciones	211	2%
Mobiliario	216	10%
Equipos para procesos de Información	217	20%
Elementos de transporte	218	10%
Otro Inmovilizado material (Fondos bibliotecas)	219	10%
Instalaciones técnicas	215	10%
Maquinaria	214	10%
Terrenos y bienes naturales	210	No se amortiza

Los porcentajes indicados se han tomado de los indicados por la Sede Central en su Resolución Rectoral sobre instrucciones contables para los Centros Asociados en la adaptación a la resolución de 10 de octubre de 2018, con el fin de consolidar las cuentas de todos los Centros con las de la UNED.

Cuenta	Denominación	Sdo	Dot 2021	Amortizacion Acumulada	VNC
214	Maquinaria	113.391,74 €	1.520,52 €	113.164,00 €	227,74 €
215	Instalaciones Técnicas y Otras Instalaciones	150.837,37 €	3.243,62 €	136.179,63 €	14.657,74 €
216	Mobiliario	294.720,26 €	2.637,04 €	292.176,45 €	2.543,81 €
217	Equipos para procesos de información	229.578,91 €	12.958,82 €	191.818,23 €	37.760,68 €
219	Otro Inmovilizado Material - Fondos Bibliograficos	145.396,39 €	9.581,53 €	93.629,81 €	51.766,58 €
		933.924,67 €	29.941,52 €	826.968,13 €	106.956,54 €

3.2 Inmovilizado intangible

Cuenta	Denominación	Sdo	Dot 2021	Amortizacion Acumulada	VNC	Dot 2021
2090000	Edificio Cedido CARM	575.658,30 €	49.632,65 €	334.362,78 €	241.295,52 €	49.632,65 €

El Ayuntamiento de Cartagena cedió gratuitamente al Centro Asociado el terreno donde se ubica con fecha de escritura de 16 de enero de 1991, y el edificio está cedido por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desde el año 1995 por un periodo de treinta años (hasta el 1 de febrero de 2026).

3.3 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

3.4 Provisiones

Las correcciones valorativas que se estiman necesarias para prever el riesgo de insolvencia se registran cuando se estima la pérdida, a través de las correspondientes provisiones.

3.5 Transferencias y subvenciones

El detalle de las transferencias y subvenciones a cargo de las Entidades que financian el Centro reconocidas y recibidas durante el ejercicio 2021 que se incluyen en el epígrafe de otros ingresos de explotación, es el siguiente:

CONCEPTO	RECONOCIDO	RECIBIDO
UNED transferencias	954.494,97 €	954.494,97 €
Subvenciones UNED	23.429,33 €	23.429,33 €
CCAA Región de Murcia	160.000,00 €	150.000,00 €
Ayuntamiento de Cartagena	150.000,00 €	150.000,00 €
Ayuntamiento de Lorca	45.000,00 €	45.000,00 €
Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	56.291,56 €	56.291,56 €
Ayuntamiento de Yecla	67.512,59 €	67.512,59 €
TOTAL	1.456.728,45 €	1.446.728,45 €

4. Inmovilizado material

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210, (2810), (2910)	36.060,73							36.060,73
2. Construcciones								
211, (2811), (2911)	0,00							0,00
3. Bienes del patrimonio histórico								
213, (2813), (2913)								
4. Otro inmovilizado								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	107.269,16	29.628,91					29.941,53	106.956,54
5. Inmovilizaciones en curso								
230, 231, 233, 234, 237	0,00							
TOTAL	143.329,89	29.628,91					29.941,53	143.017,27

5. Inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
I. Inmovilizado intangible 206, 207, 209, (280), (290)	259.527,10	31.401,07					49.632,65	241.295,52

El Ayuntamiento de Cartagena cedió gratuitamente al Centro Asociado el terreno donde se ubica con fecha de escritura de 16 de enero de 1991, y el edificio está cedido por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desde el año 1995 por un periodo de treinta años (hasta el 1 de febrero de 2026).

6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

6.1 Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas.

CONCEPTO	RECONOCIMIENTO	COBROS	NORMATIVA EN BASE A LA CUAL SE HA CONCEDIDO
UNED transferencias	954.494,97 €	954.494,97 €	1
Subvenciones UNED	23.429,33 €	23.429,33 €	2
CCAA Región de Murcia	160.000,00 €	150.000,00 €	3
Ayuntamiento de Cartagena	150.000,00 €	150.000,00 €	4
Ayuntamiento de Lorca	45.000,00 €	45.000,00 €	5
Ayunt. Caravaca de la Cruz	56.291,56 €	56.291,56 €	6
Ayuntamiento de Yecla	67.512,59 €	67.512,59 €	7
PRESTACIONES DE SERVICIOS otros ingresos	8.965,00 €	8.965,00 €	
De empresas privadas	0,00 €	0,00 €	8
Ingresos patrimoniales	0,00 €	0,00 €	
TOTAL	1.465.693,45 €	1.455.693,45 €	

1. Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de 18 de julio de 2017
2. Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de 18 de julio de 2017
3. Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de 18 de julio de 2017
4. Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de 18 de julio de 2017
5. Convenio entre el Consorcio y el Excmo. Ayuntamiento de Lorca de 14 de enero de 1998

6. Convenio entre el Consorcio y el Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz de 18 de julio de 2018
7. Convenio entre el Consorcio y el Excmo. Ayuntamiento de Yecla de 7 de julio de 1997
8. - BANKIA: Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de 18 de julio de 2017
 - LA CAIXA: Junta Rectora de 18 de julio de 2018

FINALIDAD

Todos los ingresos anteriores son usados para llevar a cabo el correcto funcionamiento y mantenimiento del Centro.

Los apartados 2 y 3 del punto 6 de la memoria que recoge la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, no contienen información.

7. Provisiones

No existe saldo ni dotación a la provisión en este ejercicio, por lo que el informe 7.1 no contiene información.

8. Información presupuestaria

A continuación, se presentan las liquidaciones del presupuesto de explotación y de capital en las que se han producido las siguientes desviaciones (incluidas en los cuadros explicativos inferiores):

En presupuesto de explotación:

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2021								
ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Cartagena								
Nº CUENTAS	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	Clave	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto TOTAL	Ejecutado	Desviaciones	%
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	01110						
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos	01113						
740, 742	b) Tasas	01111						
744	c) Otros ingresos tributarios	01112						
729	d) Cotizaciones sociales	01114						
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	01120	1.345.339,90	0,00	1.345.339,90	1.448.228,45	102.888,55	7,65%
	a) Del ejercicio	01121	1.345.339,90	0,00	1.345.339,90	1.448.228,45	102.888,55	7,65%
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	01122						
	- de la Administración General del Estado	01123						
	- de los organismos autónomos de la Administración General del	01124						
	- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	01125						
	- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01126						
	- de la Unión Europea	01127						
	- de otros	01128						
750	a.2) transferencias	01129	1.345.339,90	0,00	1.345.339,90	1.448.228,45	102.888,55	7,65%
	- de la Administración General del Estado	01130						
	- de los organismos autónomos de la Administración General del	01131						
	- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	01132	839.052,03	0,00	839.052,03	969.424,30	130.372,27	15,54%
	- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01133						
	- de la Unión Europea	01134						
	- de otros	01135	506.287,87	0,00	506.287,87	478.804,15	-27.483,72	-5,43%
752	a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no específica de un elemento patrimonial	01136						
	- de la Administración General del Estado	01137						
	- de los organismos autónomos de la Administración General del	01138						
	- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	01139						
	- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01140						
	- de la Unión Europea	01141						
	- de otros	01142						
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	01143						
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	01144						
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	01150				17.275,00		
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas	01151						
741, 705	b) Prestación de servicios	01152				17.275,00		
71*, 7930, 7937, (6930), 780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fábrica	01160						
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	01170						
	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	01180				150,00		
795	7. Excesos de provisiones	01190						
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	01100	1.345.339,90	0,00	1.345.339,90	1.465.653,45	120.313,55	8,94%
	8. Gastos de personal	01210	-587.787,53	-37.400,00	-625.187,53	-596.191,50	28.996,03	-4,64%
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	01211	-453.826,13	-27.300,00	-481.126,13	-438.123,32	43.002,81	-8,94%
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	01212	-133.961,40	-10.100,00	-144.061,40	-158.068,18	-14.006,78	3,72%
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	01220	-8.000,00	0,00	-8.000,00	-120,00	7.880,00	-98,50%
	- al sector público estatal de carácter administrativo	01221						
	- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01222						
	- a otros	01223	-8.000,00	0,00	-8.000,00	-120,00	7.880,00	-98,50%
	10. Aprovisionamientos	01230						
(600), (601), (602), (605), (607), 608, 609, 609, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	01231						
(630), (633), (633), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	01232						
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	01240	-687.080,14	37.400,00	-649.680,14	-539.765,71	109.914,43	-16,92%
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	01241	-686.480,14	37.400,00	-649.080,14	-539.263,44	109.816,70	-16,32%
(63)	b) Tributos	01242	-600,00	0,00	-600,00	-502,27	97,73	-16,23%
(678)	c) Otros	01243						
(68)	12. Amortización del inmovilizado	01250	-90.000,00	0,00	-90.000,00	-79.574,18	10.425,82	-11,58%
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	01200	-1.372.867,67	0,00	-1.372.867,67	-1.215.651,39	157.216,28	-11,45%
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A-B)	01300	-27.527,77	0,00	-27.527,77	250.002,06	-1000,18%	
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	01410						
(690), (691), (692), (693), 790, 791, 792, 793, 793	a) Deterioro de valor	01411						
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	01412						
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	01413						
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias	01420						
(678)	a) Ingresos	01421						
	b) Gastos	01422						
	II. Resultado de las operaciones no financieras (1+13+14)	01400	-27.527,77	0,00	-27.527,77	250.002,06	277.529,83	-1000,18%
	15. Ingresos financieros	01510						
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	01511						
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	01512						
760	a.2) En otras entidades	01513						
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	01514						
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	01515						
761, 762, 763, 76454, (66454)	b.2) Otros	01516						
(663)	16. Gastos financieros	01520	-500,00	0,00	-500,00	-369,72	130,28	-26,06%
(660), (661), (662), (669), 76451, 76452, 76453, 76454	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	01521						
784, 785, 786, 787	b) Otros	01522	-500,00	0,00	-500,00	-369,72	130,28	-26,06%
	17. Gastos financieros imputados al activo	01530						

	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos	01540							
7646, (6646), 76453, (66453)	a) Derivados financieros	01541							
7640, 7642, 76452, 76453, 7641, (6641)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en	01542							
	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros	01543							
768, (668)	19. Diferencias de cambio	01550							
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos	01560							
7960, 7961, 7965, 766, (6360), (6361), (6365), (666), 7370, (6370), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	01561							
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6362), (6366), (6371)	b) Otros	01562							
	III. Resultado de las operaciones financieras	01500	-500,00	0,00	-500,00	-369,72	130,28	-26,06%	
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	01600	-28.027,77	0,00	-28.027,77	249.632,34	207.292,45	8,20%	

- 1.) La tercera aportación de la UNED se vio incrementada con respecto a lo informado con anterioridad.
- 2.) Las subvenciones concedidas en concepto de ayuda al estudiante sólo ascendieron a 120,00 €.
- 3.) El gasto en tributos es de 502,27 €, y la partida, siguiendo el principio de prudencia, es de 600,00 €, de ahí que aparezca una desviación de más del 15%.
- 4.) El gasto financiero es de 369,72 €, y la partida, siguiendo el principio de prudencia, es de 500,00 €, de ahí que aparezca una desviación de más del 15%.

En presupuesto de capital:

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2021							
ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Cartagena							
PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Clave	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto TOTAL	Ejecutado	Desviaciones	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN							
A) Cobros (+)	04100	1.345.338,90	-	1.345.338,90	1.455.693,45	110.354,55	8,20%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	04110						
2. Transferencias y subvenciones recibidas	04120	1.315.729,17	-	1.315.729,17	1.438.228,45	122.499,28	9,31%
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	04130	28.609,73	-	28.609,73	17.465,00	-11.144,73	-38,95%
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	04140						
5. Intereses y dividendos cobrados	04150	1.000,00	-	1.000,00		-1.000,00	-100,00%
6. Otros cobros	04160						
B) Pagos (-)	04200	-1.283.367,67	-	-1.283.367,67	-1.143.883,49	139.484,18	-10,87%
7. Gastos de personal	04210	-587.787,53	-37.400,00	-625.187,53	-599.917,87	25.269,66	-4,04%
8. Transferencias y subvenciones concedidas	04220	-8.000,00	-	-8.000,00	-102,00	7.898,00	-98,73%
9. Aprovisionamientos	04230						
10. Otros gastos de gestión	04240	-687.080,14	37.400,00	-649.680,14	-543.493,89	106.186,25	-16,34%
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	04250						
12. Intereses pagados	04260	-500,00	-	-500,00	-369,73	130,27	-26,05%
13. Otros pagos	04270						
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A+B)	04300	61.971,23	-	61.971,23	311.809,96	249.838,73	403,15%
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN							
C) Cobros (+)	04400						
1. Venta de inversiones reales	04410						
2. Venta de activos financieros	04420						
3. Otros cobros de las actividades de inversión	04430						
4. Unidad de actividad	04440						
D) Pagos (-)	04500	-61.968,23	-	-61.968,23	-61.046,42	921,81	-1,49%
5. Compra de inversiones reales	04510	-61.968,23	-	-61.968,23	-61.046,42	921,81	-1,49%
6. Compra de activos financieros	04520						
7. Otros pagos de las actividades de inversión	04530						
8. Unidad de actividad	04540						
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C+D)	04600	-61.968,23	-	-61.968,23	-61.046,42	921,81	-1,49%
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN							
E) Aumentos en el patrimonio (+)	04710						
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	04711						
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias (-)	04720						
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades	04721						
G) Cobros por emisión de pasivos financieros (+)	04730						
3. Obligaciones y otros valores negociables	04731						
4. Préstamos recibidos	04732						
5. Otras deudas	04733						
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros (-)	04740						
6. Obligaciones y otros valores negociables	04741						
7. Préstamos recibidos	04742						
8. Otras deudas	04743						
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E+F+G+H)	04700						
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN							
I) Cobros pendientes de aplicación (+)	04810	1.000,00	-	1.000,00	679,32	-2.679,32	-167,93%
J) Pagos pendientes de aplicación (-)	04820	-1.000,00	-	-1.000,00	-	1.000,00	-100,00%
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I+J)	04830						
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (+/-)							
04840							
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS							
04900		3,00		3,00	250.084,22	250.081,22	8336040,67%
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	04900	1.539.481,66 €	-	1.539.481,66	1.539.481,66 €	-	0,00%
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	04000	1.539.484,66	-	1.539.484,66	1.789.565,88	-250.081,22	-16,24%

- a.) Las prestaciones de servicio no han llegado a los 28.609,73 € que marcaba el presupuesto.
- b.) En subvenciones concedidas, sólo aparecen las ayudas al desplazamiento de los alumnos.
- c.) Hasta que la UNED no comunicó que la tercera aportación se vería incrementada con lo realmente reconocido y cobrado, el Centro hizo un ejercicio de contención del gasto para evitar un déficit.
- d.) El gasto financiero, siguiendo el principio de prudencia, no llegó a los 500,00 € presupuestados, de ahí que aparezca una desviación de más del 15%.
- e.) Cobros y pagos pendientes de aplicación son cantidades tan pequeñas que, en comparación con lo presupuestado, construyen una desviación superior al 15%.

9. Indicadores financieros, patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	3.494,78	:	Fondos líquidos	1.789.565,88	

			Pasivo corriente	51.206,89	
<hr/>					
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	3.518,35	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	1.789.565,88	+ 12.073,90

			Pasivo corriente	51.206,89	
<hr/>					
c) LIQUIDEZ GENERAL	3.518,35	:	Activo Corriente	1.801.639,78	

			Pasivo corriente	51.206,89	
<hr/>					
d) CASH-FLOW	16,42	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	51.206,89	+ 0,00

			Flujos netos de gestión	311.809,96	

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nota: Las ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR	
0,00	98,81	1,18		0,01

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR	
49,04	0,01	0,00		50,95

3) Cobertura de los gastos corrientes	82,94	:	Gastos de gestión ordinaria	1.215.651,39

			Ingresos de gestión ordinaria	1.465.653,45

10. Información sobre el coste de actividades

Resumen general de costes del Centro Asociado

01	COSTES DE PERSONAL	COSTE
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	
01.01.01	REMUNERACIONES PERSONAL DE DIRECCIÓN	54.426,52 €
01.01.02	REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL	366.833,75 €
01.01.04	GASTOS DE PERSONAL PROCEDENTE DE OTRAS ENTIDADES	
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	
01.02.01	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DIRECCIÓN	15.017,40 €
01.02.02	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL	143.050,78 €
01.02.04	CARGAS SOCIALES DEL PERSONAL PROCEDENTE DE OTRAS ENTIDADES	
01.03	PREVISIÓN DE FUNCIONARIOS	
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE	
01.05	INDEMNIZACIONES	
01.06	OTROS COSTES SOCIALES	
01.06.01	FORMACION DEL PERSONAL	1.920,53 €
01.06.02	ACCIÓN SOCIAL	
01.06.03	SEGURO ACCIDENTES PERSONAL	
01.06.04	OTROS	
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	
01.07.01	DIETAS	591,66 €
01.07.02	LOCOMOCIÓN	2.996,54 €
01.08	TRANSPORTE DEL PERSONAL	
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL	
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	
02.02.01	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	9.413,10 €
02.02.10	ADQUISICIONES DE LIBROS PARA SU VENTA	
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	

03	SERVICIOS EXTERIORES	
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	432,72 €
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	
03.03.01	R. Y C. DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	
03.03.02	R. Y C. DE CONSTRUCCIONES	
03.03.03	R. Y C. DE INFRAESTRUCTURAS	46.778,60 €
03.03.04	R. Y C. DE INSTALACIONES TÉCNICAS	
03.03.05	R. Y C. DE MAQUINARIA Y UTILLAJE	
03.03.06	R. Y C. DE MOBILIARIO	
03.03.07	R. Y C. DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	
03.03.08	R. Y C. DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	
03.03.09	R. Y C. DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	
03.03.10	R. Y C. DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	
03.03.11	OTRAS R. Y C.	
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	
03.04.01	GESTORIA Y HONORARIOS PROFESIONALES	4.042,95 €
03.04.02	TRABAJOS INFORMÁTICOS	
03.04.03	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	11.199,68 €
03.05	TRANSPORTES	
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	
03.06.01	PRIMAS DE SEGUROS	12.200,21 €
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	
03.07.01	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	
03.08.01	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP	4.450,34 €
03.08.02	ATENCIÓN PROTOCOLARIA	678,71 €
03.09	SUMINISTROS	
03.09.01	ENERGIA ELÉCTRICA	23.866,10 €
03.09.02	AGUA	2.562,03 €
03.09.04	COMBUSTIBLES	
03.09.05	OTROS SUMINISTROS	2.812,61 €

03.10	COMUNICACIONES	
03.10.01	TELEFÓNICAS E INFORMÁTICAS	11.568,58 €
03.10.02	POSTALES Y MENSAJERÍA	633,64 €
03.10.03	OTRAS COMUNICACIONES	
03.11	COSTES DIVERSOS. OTROS SERVICIOS	
03.11.01	MATERIAL DE OFICINA	
03.11.02	PRENSA, REVISTA, LIBRO Y OTRAS PUBLICACIONES	1.547,70 €
03.11.03	LIMPIEZA	48.241,27 €
03.11.04	SEGURIDAD	
03.11.05	OTROS COSTES DIVERSOS	
03.11.06	PORCENTAJE UNED SENIOR	
04	TRIBUTOS	
04.01	TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL	
04.01.01	TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL	502,27 €
04.02	TRIBUTOS DE CARÁCTER AUTONÓMICO	
04.03	TRIBUTOS DE CARÁCTER ESTATAL	
05	AMORTIZACIONES	
05.01	INMOVILIZADO MATERIAL	
05.01.01	TERRENOS Y BIENES NATURALES	
05.01.02	CONSTRUCCIONES	
05.01.03	INFRAESTRUCTURAS	
05.01.04	INSTALACIONES TÉCNICAS	3.243,62 €
05.01.05	MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.520,52 €
05.01.06	MOBILIARIO	2.637,04 €
05.01.07	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.958,82 €
05.01.08	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	
05.01.09	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	9.581,53 €
05.02	INMOVILIZADO INTANGIBLE	
05.02.01	APLICACIONES INFORMÁTICAS	
05.02.02	OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	49.632,65 €
06	COSTES FINANCIEROS	369,73 €
07	COSTES DE TRANSFERENCIAS	
07.02	TRANSFERENCIA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	
07.02.01	TRANSFERENCIAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	120,00 €
08	COSTES DE BECARIOS	14.942,50 €
09	OTROS COSTES	
09.01	COSTE PROFESORES TUTORES	
09.01.01	SERVICIOS TUTORES ENSEÑANZA REGLADA	348.117,00 €
09.01.02	SERVICIOS TUTORES ENSEÑANZA NO REGLADA	7.130,00 €
09.01.03	OTROS PROFESORES TUTORES	
		1.216.021,10 €

El Centro Asociado no obtiene ingresos por tasas ni por precios públicos. Es por ello que no corresponde la realización de los cuadros 2,3 y 4 del punto 10 de la memoria que recoge la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

11. Indicadores de Gestión

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que pretenden informar sobre aspectos globales o concretos de la organización, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

El Centro Asociado no obtiene ingresos por tasas ni por precios públicos.

La nota informativa CN Nº 1 / 2021 de 3 de junio de 2021, de la Oficina de Informática Presupuestaria, División de Aplicaciones de Contabilidad y Control, determina que la presentación de los datos relativos a los indicadores de gestión se establecerá a partir del ejercicio 2022. Reproducimos textualmente *“Teniendo en cuenta la carga añadida de trabajo que la implantación del Sistema CANOA supone para dichas organizaciones, parece conveniente, como se desprende de la Disposición Transitoria Quinta de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, posponer a la presentación de las cuentas anuales del ejercicio siguiente al de la efectiva implantación de dicho sistema los datos relativos a los indicadores de gestión.*

Por consiguiente, durante el primer ejercicio al que se refieran las cuentas anuales en que se incluyan datos sobre cálculo de costes obtenidos de acuerdo con lo determinado por el Sistema CANOA, particularizado en el Documento de Personalización de cada ente, no será obligatoria la presentación de datos relativos a los indicadores de gestión”.

12. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 19 de enero de 2022 se ha recibido en el Centro Asociado la aprobación del informe de Personalización del modelo CANOA por parte de la Oficina Nacional de Contabilidad.

No existen otras incidencias de valor reseñable.



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL
CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN
CARTAGENA
Plan de Auditoría 2022
Ejercicio 2021
Código AUDInet 2022/866
IT. CARTAGENA**



ÍNDICE

I. OPINIÓN

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

IV. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

V. OTRAS CUESTIONES

VI. OTRA INFORMACIÓN

VII. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

VIII. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

IX. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

SRA. DIRECTORA DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN CARTAGENA

Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Regional Asociado a la UNED en Cartagena, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 11 de la memoria adjunta, en la que se menciona que no se incluye información sobre los Indicadores de gestión por haber recibido comunicación de la Oficina de Informática Presupuestaria de la Intervención General de la Administración del Estado, en la que se indica que "teniendo en cuenta la carga añadida de trabajo que la implantación del Sistema CANOA supone para dichas organizaciones, ... durante el primer ejercicio al que se refieran las cuentas anuales en que se incluyan datos sobre cálculo de costes obtenidos de acuerdo con lo determinado por el Sistema CANOA,... , no será obligatoria la presentación de datos relativos a los indicadores de gestión". Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Con fecha 26 de mayo de 2021 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, en el que expresamos una opinión favorable con salvedades.

Otra información

La Otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros y patrimoniales, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra información. Nuestra responsabilidad sobre la Otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta Otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contienen las notas 9 y 10 de la Memoria, relacionadas con los indicadores financieros y patrimoniales y con el coste de las actividades respectivamente, concuerda con las cuentas anuales del ejercicio auditado, y su contenido y presentación son conformes con la normativa que resulta de aplicación.

En relación con la nota 11 de la Memoria, relativa a los Indicadores de Gestión, la entidad aclara que no se incluye información sobre dichos indicadores por haber recibido comunicación de la Oficina de Informática Presupuestaria de la Intervención General de la Administración del Estado, en la que se indica que "teniendo en cuenta la carga añadida de trabajo que la implantación del Sistema CANOA supone para dichas organizaciones, ... durante el primer ejercicio al que se refieran las cuentas anuales en que se incluyan datos sobre cálculo de costes obtenidos de acuerdo con lo determinado por el Sistema CANOA,... , no será obligatoria la presentación de datos relativos a los indicadores de gestión". Esta situación se ha puesto de manifiesto en el apartado Énfasis de este informe y se considera que el contenido de esta nota 11 es conforme a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad del órgano de gestión en relación con las cuentas anuales

La Directora del Centro es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como la gestión continuada, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la gestión continuada y utilizando el principio contable de gestión continuada excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar con la gestión continuada. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser



la causa de que la entidad no prosiga con la gestión continuada.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora del Centro en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con el alcance previsto en nuestra auditoría de cuentas, hemos revisado el cumplimiento de la legalidad correspondiente a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y al Convenio colectivo para el personal del Centro Regional de la UNED de Cartagena consistente en el cumplimiento del régimen de personal de los consorcios y del régimen de los convenios.

Dicha comprobación se ha efectuado aplicando procedimientos de auditoría consistentes en la verificación del control interno aplicado, así como los procedimientos analíticos y sustantivos previstos en la planificación del trabajo de auditoría.

Hemos alcanzado evidencia suficiente y adecuada para considerar que, con los procedimientos aplicados, excepto por los aspectos que a continuación se detallan, se ha cumplido con los aspectos más relevantes de la legalidad. Los incumplimientos son:

1. En relación a los gastos de personal, los importes remunerados en concepto de trienios acumulados sobrepasan para el ejercicio 2021 las cuantías establecidas por la normativa correspondiente (Convenio para el personal del Centro Regional de la UNED de Cartagena en régimen de contrato laboral suscrito en fecha 26/4/1990); adicionalmente, este exceso supera los límites establecidos por el artículo 121 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2. Existen determinadas compensaciones económicas a los trabajadores (pluses y complementos) que fueron aprobadas por la Junta Rectora del Consorcio y que no se encuentran recogidas en el Convenio de 26/04/1990 para el personal laboral. Esta situación supone que no quede acreditado, con la documentación existente, que las retribuciones del personal del Consorcio, una vez incrementadas por la aprobación de estas compensaciones, no superen las establecidas para puestos de trabajo equivalentes en la Administración Pública de adscripción, de conformidad con el artículo 121 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



3. La entidad tiene suscritos, con dos Ayuntamientos, convenios para la creación y mantenimiento de las aulas universitarias que no se encuentran adaptados a la Ley 40/2015 respecto a sus plazos de vigencia, incumpliendo así lo establecido en la Disposición adicional octava de esa norma.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Red.coa de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Territorial de Cartagena, en Cartagena, a 14 de junio de 2022.